



**INFORME DE SUPERVISIÓN
CD-047-2025**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

Contratista	ANDRÉS GUIRAL BELTRÁN
Identificación	15518325
Fecha de suscripción del Contrato	18/03/2025
Objeto	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como coordinador operativo de los programas y proyectos que se dan en el Instituto.
Plazo de Ejecución	180 días
Fecha de Iniciación	20/03/2025
Fecha de Finalización	19/09/2025
Adición	\$7.400.000
Prórroga	60 días

2. SUPERVISIÓN: MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ

FECHA DE LA SUPERVISIÓN
09 de diciembre de 2025

3. DATOS DEL PERIODO DE COBRO:

PERIODO DE COBRO			
NÚMERO DE COBRO	008		
PERIODO DE COBRO	Desde	1/09/2025	Hasta 19/09/2025

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor total del Contrato	\$22.200.000
Valor Honorarios mensuales	TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$3.700.000)
Valor a pagar en el Periodo de cobro	DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$2.343.333)
Porcentaje de Ejecución Financiera del contrato	100.00%
Saldo pendiente de cobro	CERO PESOS (0)

5. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO:

SERVICIOS Y PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE COBRO: Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito

anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en la minuta del contrato se proceden a verificar frente a su cumplimiento:

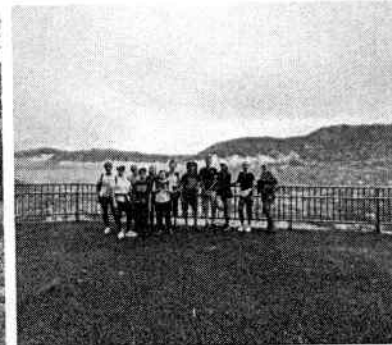
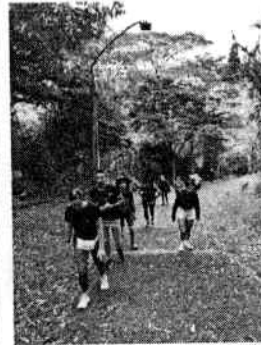
Actividad	Evidencias o Soportes
<p>Realizar reporte y seguimiento de los mantenimientos y modificación de la infraestructura de los escenarios deportivos incluyendo las piscinas municipales con el fin de evitar riesgos estructurales, cumplir con normatividad y dignificar la práctica deportiva y recreativa.</p>	
<p>Realizar, llevar a cabo y hacer seguimiento del cronograma anual de gestores que apoyan los cierres viales de la ciclovía dominical, así como la supervisión de la misma.</p>	
<p>Apoyo en la entrega y control de la implementación a gestores de escenarios para la realización de sus actividades.</p>	
<p>Apoyar en la capacitación de los gestores de escenarios para el correcto uso, cuidado, reporte de</p>	



daños, responsabilidades, logística autoridad en los espacios deportivos y comunicación con los usuarios



Apoyo en la planeación y ejecución del programa de caminatas ecológicas del ente deportivo municipal mediante el acompañamiento y control de eventos.




Apoyo en la planeación ejecución del programa noches comunitarias del ente deportivo municipal mediante el acompañamiento y control del evento.




Creación, implementación y seguimiento de manuales de uso y

<p>cuidado específico de los escenarios rurales y urbanos según la normatividad vigente.</p>	
<p>Desarrollo y coordinación del programa clubes que cuidan, mediante la socialización de la importancia del mantenimiento en conjunto de los escenarios deportivos y del cuidado preventivo de los mismos para su uso.</p>	
<p>Apoyo en la planeación y coordinación de los eventos deportivos institucionales especialmente, fase municipal de juegos, juegos escolares, juegos Intercolegiados, juegos departamentales, vacaciones recreativas celebración del deporte y la cultura y demás actividades de la entidad.</p>	<p>Se realizaron los apoyos correspondientes en las olimpiadas especiales y la final del baby futbol.</p>
<p>Generar alianzas y coordinación con JAC que permitan el cuidado y el uso compartido para la comunidad de los escenarios deportivos y sedes de acción</p>	<p>Documento en proceso de construcción.</p>



<p>comunal con manuales de uso pertinentes.</p>	
<p>Apoyar a la coordinación de comités deportivos de barrios y veredas para la organización y ejecución de deporte social comunitario</p>	<p>En colaboración con los entrenadores de barrios y veredas se está programando un festival infantil para el mes de diciembre.</p>
<p>Apoyar procesos de gestión que ayuden a consolidar patrocinios, alianzas para el logro de los objetivos de la institución.</p>	<p>Se realiza apoyo en las diferentes gestiones que solicita el instituto.</p>
<p>Apoyo y seguimiento del cumplimiento de objetivos del personal contratista mediante la evaluación de plan de trabajo de los gestores de escenarios</p>	
<p>Para el primero pago, el contratista deberá presentar un instructivo del proceso correspondiente a cada una de las obligaciones establecidas en el contrato, detallando los procedimientos, responsables y lineamientos a seguir. Este instructivo deberá incluir, cuando aplique, los usuarios, contraseña y claves de acceso a las plataformas o aplicativos utilizados en la ejecución del contrato. En caso de que durante la ejecución del contrato se identifique la necesidad de incluir un nuevo proceso, el contratista deberá elaborar y entregar el respectivo instructivo con la cuenta de cobro inmediatamente siguiente a la implementación del nuevo proceso, garantizando que la información de acceso esté actualizada y</p>	<p>El documento se entregó en la primera cuenta de cobro.</p>

<p>disponible para la entidad contratante.</p>	
<p>Para la presentación de la primera cuenta de cobro, el contratista deberá entregar un cronograma de actividades detallado, en el cual se establezcan las tareas, plazos y responsables para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, asegurando una adecuada planificación y ejecución del contrato.</p>	<p>El documento se entregó en el momento solicitado.</p>
<p>Al finalizar el contrato, el contratista deberá incluir en el informe final un listado con los usuarios, contraseñas y claves de acceso actualizada de todas las plataformas o aplicativos utilizados durante la ejecución del contrato, garantizando la correcta transferencia de la información y la continuidad de los procesos a cargo de la entidad contratante.</p>	<p>Se realizará al finalizar el contrato</p>
<p>Al terminar el contrato debe supervisar la entrega de la implementación que le fue dada para la realización de las actividades.</p>	<p>Se realizará al momento de terminar el contrato.</p>
<p>Las demás inherentes al objeto del contrato que garanticen su ejecución sin desvirtuar el objeto contrato y por el periodo específico determinado en el contrato.</p>	

- **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO:** Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
- 6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes**



828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes):

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Número de Planilla	Fecha de Pago
80306603	21/10/2025

7. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA:

- A. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- B. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- C. Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato.
- D. Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- E. Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato cuando aplique.
- F. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

El presente informe se firma en Copacabana (Antioquia), el día 09 del mes de diciembre del año 2025

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: En cumplimiento del objeto del contrato suscrito y relacionado en la primera parte de este informe, se deja constancia de que las actividades del mismo, han sido recibidas a satisfacción.

Firma:

SUPERVISOR

Nombre: **MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ**

Firma:

CONTRATISTA

Nombre: **ANDRÉS GUIRAL BELTRÁN**